

SRES:
PRESIDENTE, GERENTE Y ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA CASINO MACHALA S.A.

INFORME DE COMISARIO
AÑO 2.010

En el cumplimiento con los Estatutos de la Compañía, en calidad de Comisario de la Compañía CASINO MACHALA S.A. tengo a bien presentar a ustedes, el informe correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2.010, de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

Al revisar y analizar la documentación de la Compañía en el Aspecto Administrativo y Financiero se determinó que sus Ejecutivos dan cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos; Ley de Compañías y demás disposiciones legales del Régimen Tributario Interno; por consiguiente, en mi opinión, la gestión efectuada por la Administración de la Compañía es eficiente.

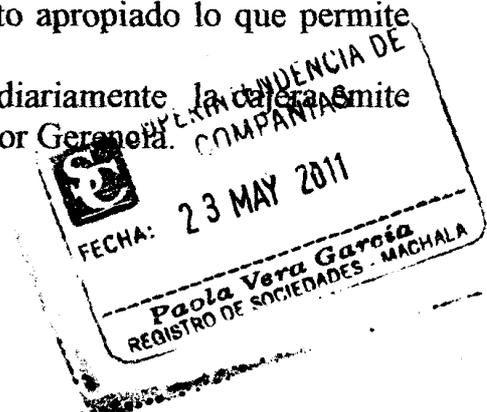
La colaboración prestada por la Administración fue aceptable, brindando el apoyo necesario para que se efectuara esta labor de estudio y análisis de la documentación, en las oficinas donde realiza la Compañía sus Actividades.

Con relación a los Libros Societarios de la Compañía, Actas de la Junta General, Libro Talonario, Libro de Accionistas y de Acciones, éstos se encuentran debidamente elaborados y actualizados de conformidad con las Disposiciones de la Ley de Compañías.

Los Registros Contables de la Compañía CASINO MACHALA S.A. se realizan de acuerdo con las disposiciones legales y los principios de contabilidad generalmente aceptados. Los Comprobantes de Ingreso, Egreso Y Diario , se encuentran debidamente legalizados y con la correspondiente documentación de respaldo, los mismos que son computarizados y de fácil análisis .

Referente a la custodia y conservación de los bienes de la Compañía éstos tienen un trato preferencial y un mantenimiento apropiado lo que permite el buen estado y conservación de los mismos.

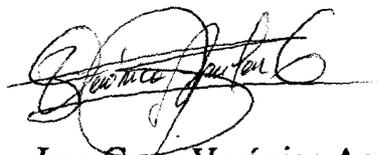
La empresa está organizada de tal forma que diariamente la Gerencia emite un reporte de ingresos y estos son verificados por Gerencia.



El movimiento financiero fue normal, la empresa dedica sus operaciones al objeto creado. Los Estados financieros son bastante explícitos y se ha cumplido con las obligaciones que el Servicio de Rentas Internas dispone. Los Estados Financieros guardan relación con los valores presentados, esto es con los Libros Mayores y los Libros Auxiliares.

En mi opinión, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias presentan razonablemente la situación Financiera de la Compañía CASINO MACHALA S.A. al 31 de Diciembre del 2.010, de conformidad con los Principios de Contabilidad General Aceptados, por lo que me permito recomendar su aprobación

Atentamente



Ing. Com. Verónica Aguilar G.
COMISARIO

